

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día treinta de noviembre del dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el Palacio Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados y Diputadas: ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA, EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, VICTORIA CRUZ VILLAR, SAÚL CRUZ JIMÉNEZ Y ELISA ZEPEDA LAGUNAS,; quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS**, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente antes mencionada, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente :

-----ORDEN DEL DÍA-----|

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PROYECTOS DE DICTAMEN PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA TURNARLOS AL PLENO:

**A) EXPEDIENTE CPGA/596/2020:**

Oficio en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica el acuerdo en auxilio de labores recaído en el expediente del cuadernillo de impugnación anexo al expediente JDCI/44/2020, JDCI/46/2020 Y JDCI/47/2020.

**B) EXPEDIENTE CPGA/575/2020:**

Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de noviembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Miguel Amatitlán, Huajuapán; solicita se conserve, ratifique y confirme la categoría de Agencia Municipal y no de Policía, que tiene la Agencia Municipal de Venta Uribe de Juárez; así mismo que el nombre se Venta Uribe de Juárez y no Venta de Uribe de Juárez.

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.**

**C) EXPEDIENTE CPGA/528/2020:**

El Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, solicita la aprobación para la elevación de Categoría a Agencia de Policía a la Localidad El Vergel, Tlaxiaco.

**D) EXPEDIENTE CPGA/370/2020:**

Escrito, en el cual el Presidente Municipal de San Andrés Paxtlán, Miahuatlán, informa sobre la renuncia de la Regidora de Educación la C. María Luisa Vargas Ramírez y solicita la acreditación del Suplente el C. Arturo Pérez Reyes.

**E) EXPEDIENTE CPGA/346/2020:**

Escrito en el cual, la Presidenta Municipal de Magdalena Peñasco, Tlaxiaco, remite documentos de dos concejales que no se presentaron a tomar posesión el día 01 de enero de 2020. El TEEO ya resolvió hay comisionado.

**F) EXPEDIENTE CPGA/558/2020:**

Oficio MSDO/190/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de agosto del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Dionisio Ocotepc, Tlacolula, informa sobre la renuncia definitiva de la Regidora de Salud y Ecología, la Ciudadana Liboria Martínez Bautista, así mismo solicita se apruebe el dictamen correspondiente para la acreditación de la suplente la C. Alicia Martínez Méndez, como Regidora de Salud y Ecología del Municipio de San Dionisio Ocotepc, Tlacolula.

**G) EXPEDIENTE CPGA/597/2020:**

Escrito por el cual el Presidente del H. de San Baltazar Loxica, Pochutla, hace de conocimiento la renuncia de carácter irrevocable a si mismo todo el Cabildo Municipal

- 4) Asuntos generales
- 5) Clausura de la sesión de la comisión.

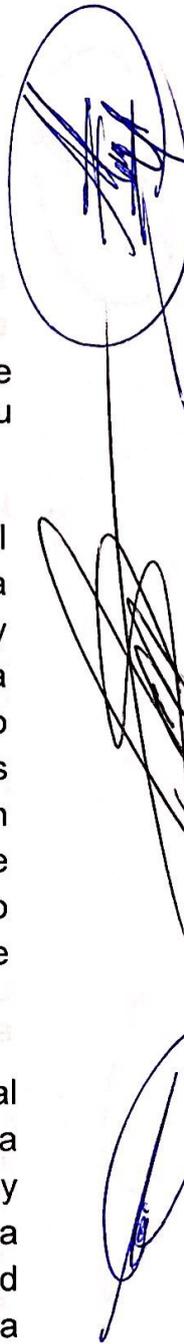
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.

En desahogo del Primer punto del orden del día, el DIP. Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la **Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios**, solicita al Secretario Técnico, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de la Comisión Permanente citada; el ciudadano Diputado Presidente declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden contarán con validez legal. Siendo las doce horas del día veinte de julio del dos mil veinte, en el desahogo del segundo punto del orden de día, el ciudadano Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar lectura al punto dos del orden del día, por lo que, una vez concluida la lectura, los integrantes presentes refieren quedar enterado de dicho asunto, procediendo a aprobar el orden del día. Se pasa al siguiente punto del orden del día.

En desahogo del tercer punto, inciso a) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del **EXPEDIENTE CPGA/596/2020**: Dictamen con proyecto de decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso

Del Estado de Oaxaca, declara en cumplimiento a las sentencias de fecha nueve de octubre de dos mil veinte, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca en los expedientes JDCI/44/2020 y sus acumulados, JDCI/46/2020 y JDCI/47/2020, así como a la sentencia dictada por la Sala Regional de la Tercera Circunscripción Electoral Plurinominal, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro de los expedientes SX-JDC-354/2020 y SX-JE-110/2020 ACUMULADOS, y en términos de los artículos 34, 41, 83 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, declara procedente designar a la Ciudadana ELVIA MARTINEZ RIOS, como Síndica Municipal del Ayuntamiento de Santiago Lachiguiri, Tehuantepec, Oaxaca, a si mismo, en cumplimiento a las sentencias de fecha nueve de octubre de dos mil veinte, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca en los expedientes JDCI/44/2020 y sus acumulados, JDCI/46/2020 y JDCI/47/2020, así como a la sentencia dictada por la Sala Regional de la Tercera Circunscripción Electoral Plurinominal, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro de los expedientes SX-JDC-354/2020 y SX-JE-110/2020 ACUMULADOS, y en términos de los artículos 34, 41, 83 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, declara procedente designar a la Ciudadana ACELA GALVAN CORTES, como Regidora de Gobernación del Ayuntamiento de Santiago Lachiguiri, Tehuantepec, Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.



Una vez leído el proyecto de dictamen y mencionando los argumentos que enriquecen dicha propuesta de dictamen, se procede a deliberar y discutir para su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso b) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/575/2020**: Dictamen con proyecto de decreto por el cual la Sexagesima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba la modificación de nombre de la Agencia de Policía Venta de Uribe de Juárez siendo lo correcto Venta Uribe de Juárez. El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso c) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/528/2020**: Dictamen con proyecto de decreto por el cual la Sexagesima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad de El Vergel perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco, Oaxaca. El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso d) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/370/2020**: Dictamen con proyecto de decreto por el cual la Sexagesima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ordena el archivo del expediente CPGA/370/2020 del índice de esta Comisión, por lo tanto, es procedente declararlo total y definitivamente concluido. El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.

de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso e) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/346/2020**: Dictamen con proyecto de decreto por el cual la Sexagesima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el C. Alfonso Sandoval Mendoza, asuma el cargo de Regidor de Ecología del Honorable Ayuntamiento de Magdalena Peñasco, Tlaxiaco, Oaxaca , con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo. A si mismo, declara procedente que el C. Vicente Maldonado Barrios, asuma el cargo de Regidor de Mercados del Honorable Ayuntamiento de Magdalena Peñasco, Tlaxiaco, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo. El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso f) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/558/2020**: Dictamen con proyecto de decreto por el cual la Sexagesima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara procedente que la C. Luisa de Jesús Lozano, asuma el cargo de Sindica Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Teopoxco, Teotitlán, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones que otorga el mismo. El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación

En desahogo del tercer punto, inciso g) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del **EXPEDIENTE CPGA/597/2020**: Dictamen con proyecto de decreto por el que la Sexagesima Legislatura del Honorable Congreso Libre y

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.**

Soberano de Oaxaca, declara válidas las renunciaciones presentadas por los ciudadanos Atenógenes Jiménez Martínez, Inocencio Bautista García, Antelmo Gómez Ruiz,

Aureliano Jiménez Gómez, Víctor Bautista Gómez, María Esther Bautista García, en su carácter de Concejales propietarios y los ciudadanos Patricio Velasco Gómez, Ricardo Agustín García Olivera, Julio Jiménez Gómez, Macedonio García Alemán, Oswaldo Canseco Ruiz y Refugia García Ruiz en su carácter de Concejales suplentes del Honorable Ayuntamiento de San Baltazar Loxicha, Pochutla, Oaxaca. A si mismo, declara la desaparición del Ayuntamiento del Municipio de San Baltazar Loxicha, Pochutla, Oaxaca, del periodo 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022; ante la falta absoluta de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de San Baltazar Loxicha, Pochutla, Oaxaca.

En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Técnico pregunta a los Diputados integrantes de la Comisión, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no hay ningún otro tema que deseen discutir.

Por último, como punto cinco se da por clausurada la presente sesión, procediendo a la firma de todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron,

por lo que se cierra la presente acta cuando son las 14:00 horas de esta misma fecha.- DAMOS FE.

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.**

  
DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA.  
PRESIDENTE

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y  
ASUNTOS AGRARIOS.**

DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.

DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

EXPEDIENTE CPGA/37/2020:  
En el cual el Presidente Municipal de San Andrés Paxtlán, Michhuatlán, Oaxaca, solicita la readmisión de la C. María Luisa Vargas...  
EXPEDIENTE CPGA/2-6/2020:  
En el cual la Presidente Municipal de San Andrés Paxtlán, Michhuatlán, Oaxaca, solicita la readmisión de la C. Arturo Pérez Reyes...